

### **DEBE PRESENTAR PREINSCRIPCIÓN:**

- 1) Todo el alumnado de nueva incorporación, independientemente del tipo de enseñanza, excepto el procedente de los centros de primaria adscritos que se incorpora a 1º de ESO.
- 2º) Alumnado que accede a 1º de Bachiller y 1º de Ciclos Formativos por primera vez.
- 3º) Alumnado que, estando matriculado durante el presente curso, solicitó baja oficial o anulación de matrícula.
- 3º) Todo el alumnado que accede a los Ciclos Formativos de Formación Profesional Básica.

### **NO PRESENTA PREINSCRIPCIÓN:**

El alumnado que se encuentra matriculado en este Centro durante el presente año escolar y repite curso o promociona a uno superior de la misma enseñanza.

### **DEBE PRESENTAR MATRÍCULA:**

El alumnado de nueva incorporación, incluyendo el que accede de los centros de primaria adscritos.

Todo el alumnado del centro, promocióne o repita, independientemente del curso o la enseñanza en la que se encuentre, y que desee continuar estudios en este centro durante el próximo curso.

Todo el alumnado deberá formalizar la matrícula en los plazos establecidos, tanto los que han obtenido plaza en el proceso de admisión como el alumnado que continúa en el centro, perdiendo el derecho a la plaza de no hacerlo.